

## COMPROMISO DE IDONEIDAD E INTEGRIDAD

Solicitud de contratación Nº 1416

Objeto: Renovación del licenciamiento ArcGIS de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., por medio del Acuerdo Marco Software por catálogo.

Valor del presupuesto oficial: CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$42.625.576,00), Incluido IVA en los casos que aplique y gravámenes a que haya lugar

Dependencia encargada de estructurar la parte técnica: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Leidy Yineth Mora Buitrago, Sandra Viviana Muñoz Contratistas y Zulma Galeano Sotomayor Profesional Especializado, identificados como aparece al pie de nuestra firma, obrando en nuestro propio nombre manifestamos que:

- 1. Contamos con los conocimientos técnicos que permitieron objetivamente y desde el punto de vista profesional participar en la estructuración del proceso de selección anteriormente citado.
- Las condiciones técnicas exigidas en desarrollo de la estructuración del proceso de selección responden a un estudio detallado y objetivo de las necesidades de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- 3. El estudio de mercado adelantado para el presente proceso de contratación se llevó a cabo teniendo en cuenta los criterios técnicos requeridos por la entidad y sin limitar la participación plural de los posibles interesados y proponentes del proceso de selección pública.
- 4. En desarrollo del proceso de evaluación técnica, los profesionales seleccionados para tal fin, poseen el conocimiento idóneo para aclarar, modificar, desvirtuar o aceptar cualquier tipo de observación técnica, bajo el principio de transparencia e integridad del proceso de selección.
- 5. Los requisitos habilitantes establecidos por *la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones* garantizan la pluralidad de oferentes y transparencia dentro del presente proceso de selección. Adicionalmente, fueron estudiados y analizados en procura de garantizar la participación plural de los oferentes.
- 6. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno que impidiera la estructuración transparente de los estudios y documentos previos del presente proceso de selección.
- 7. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas de corrupción que atenten contra el erario público o favorecimiento de un tercero en desarrollo del presente proceso de selección.
- 8. Nos comprometemos a comunicar a *Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones* el contenido del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica,

Cra 8 No. 10 - 65 Código postal 111711 Tel: 381 3000 www.bogota.gov.co Info: Línea 195







- explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte.
- Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica.

En constancia de lo anterior firmamos este documento a los 20 días del mes de diciembre de 2020.

8000

Nombre: Zulma Galeano Sotomayor Profesional Especializado

Documento de Identidad: 51.590.470

Nombre: Sandra Viviana Muñoz Cargo o número de contrato: 4204000-26-2021 Documento de Identidad: 1.020.714.893 Leidy Line Human Buitrago

Nombre: Leidy Yineth Mora Buitrago

Cargo o número de contrato: 4204000-44-2021 Documento de Identidad: 1.018.425.081

En consecuencia, de lo anterior yo: *Rafael Londoño Caranton* como *Jefe de la Oficina De Tecnologías de la Información y las Comunicaciones* me encuentro enterado/a del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica suscrito por los servidores de la dependencia.

Nombre: **Rafael Londoño Caranton**Cargo: Jefe de la Oficina De Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Documento de Identidad: C.C. 13.990.187





